

Ailanthus altissima. Ailanto, árbol del cielo, árbol de los dioses (*Simaroubaceae*)

Incluida en el Catálogo Nacional de EEI
No incluida en el Reglamento UE 1143/2014

Peligrosidad en Aragón: **Alta**
Oportunidad de actuación: **Media**



Fuente: J. Guerrero. DGA.

BIOLOGÍA. Árbol caducifolio, dioico (individuos machos y hembras), de olor fuerte y desagradable, que alcanza 25-30 m de altura. Las raíces son superficiales, hojas divididas, impares, con 7-9 pares de folíolos ovados o lanceolados. Fruto en sámara alargada, de hasta 5 cm. Amplia reproducción por semilla y asexual por brotes de cepa y raíz que se extienden hasta 15 m del pie madre.

HÁBITAT. Se observa en cunetas, huertos, taludes, graveras, orlas de bosque de ribera, etc. Pero su rusticidad y capacidad invasora le permite adaptarse a todos los sustratos: ricos o pobres en nutrientes, fuerte pendiente, pedregosos, etc (Sanz Elorza y otros, 2004).

FLORACIÓN. Mayo a julio. Fructificación: julio a agosto.

ORIGEN E HISTORIA. Originario de China. Introducido en muchos países de clima templado como árbol ornamental para calles, paseos, carreteras, fijación de terrenos inestables, etc.

DISTRIBUCIÓN. Se ha expandido en USA, Sudáfrica, Australia o América del Sur. En España es muy frecuente en todas las áreas no muy frías. En Aragón es el árbol invasor más extendido junto con la falsa acacia (*Robinia pseudoacacia*), principalmente por el tercio central y más escaso en el resto del territorio.

PROBLEMÁTICA. En Aragón, por ahora, ocupa no ocupa grandes extensiones y es más frecuente en taludes de carreteras y sitios alterados que en las zonas adyacentes más naturales. Pero se naturaliza en todo tipo de lugares y climas, compitiendo sobre todo con plantas de matorral en el ámbito del carrascal, ocupando también zonas de ribera. Una zona preocupante, tanto por sus valores naturales como la dificultad de cara a la eliminación de la especie es el Congosto de Olvena, donde invade desde las zonas más verticales hasta los carrascales próximos. En Tarazona también se ha detectado invadiendo pinares. En el futuro esta especie podría llegar a plantear problemas serios en nuestra región.

ACTUACIÓN. Debe prohibirse la entrada de ejemplares para su uso en jardinería y restauración. Incidir en acciones de concienciación y sensibilización ambiental del público. Es necesario inventariar las poblaciones de *Ailanthus altissima* en Aragón y hacer un seguimiento para observar su evolución. Priorizar las actuaciones de control en los espacios naturales protegidos y otras áreas valiosas.

Control mediante aplicación de herbicidas en individuos adultos o el arranque de plántulas en el caso de individuos jóvenes.

ALTERNATIVAS. *Celtis australis*, *Platanus x hispanica*, *Celtis pallida*, *Fraxinus angustifolia*.

